



ACUERDO No. 024
(09 de abril de 2018)

“Por medio del cual se ajusta el Plan de Estudio de la Especialización en Epidemiología”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE SALUD

En uso de sus atribuciones legales, y en especial las que le confiere el acuerdo No.003 de 2005 emanado del Honorable del Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que conforme al artículo 2° del Acuerdo No. 003 de 2005, por medio del cual se establecen los lineamientos que deben regir en el trámite y definición o solución de solicitudes académicas (...) resuelva de manera definitiva las susodichas solicitudes bajo un procedimiento tal que, atendiendo las disposiciones normativas la regla consista en que las peticiones en su trámite tengan como techo jerárquico al propio Consejo de Facultad (...).

Que en sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Salud del 04 de abril de 2018, y según Acta No. 010, se analizó y aprobó la solicitud presentada por la Coordinadora de los Postgrados en Epidemiología correspondiente al ajuste del plan de estudios de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana, sin que la misma altere de forma alguna el número total de créditos de dicha Especialización.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo de Facultad de Salud,

ACUERDA:

ARTICULO 1: Aprobar el ajuste al plan de estudio de la Especialización en Epidemiología de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana.

ARTÍCULO 2: Seminario Metodología de la Investigación III, pasa a ser Requisito de Grado.

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX. (57) (8) 875 4753 FAX. (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional. 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila



MODULO I	MODULO II	MODULO III
DEMOGRAFIA Y DINAMICA POBLACIONAL Crédito 1	EPIDEMIOLOGIA APLICADA A LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Crédito 2	EPIDEMIOLOGIA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD Crédito 3
EPIDEMIOLOGIA GENERAL Crédito 2	ESTUDIO DE BROTES Crédito 1	EPIDEMIOLOGIA Y DESASTRES Crédito 1
ESTADISTICA I Crédito 2	EPIDEMIOLOGIA CLINICA I Crédito 3	EPIDEMIOLOGIA CLINICA II – MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA Crédito 3
SEMINARIO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN I Crédito 1	SEMINARIO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN II Crédito 2	SEMINARIO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN III REQUISITO DE GRADO Crédito 1
SOFTWARE ESTADÍSTICO Crédito 1	COMPONENTE FLEXIBLE Crédito 1	COMPONENTE FLEXIBLE Crédito 1
SEMINARIO DE ANALISIS SOCIOCULTURAL COLOMBIANO Crédito 1		
METODOLOGIA PARA LA PUBLICACION DE ARTICULOS CIENTIFICOS Crédito 1		

ARTÍCULO 3: La calificación de Seminario Metodología de la Investigación III, será de manera cualitativa y no cuantitativa esto es: Aprobada, Reprobada, Meritoria y Laureada.

ARTÍCULO 4: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

JAIRO ANTONIO RODRÍGUEZ R.
Presidente

ALIX YANETH PERDOMO ROMERO
Secretaria

Copia: Coordinadora Postgrados en Epidemiología y Archivo.

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX. (57) (8) 875 4753 FAX. (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional. 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila